



## **BOLETÍN INFORMATIVO Nº 15/ 14-05-2019**

### **NOTAS RECIBIDAS:**

- 1- De Confederación Argentina, Circular Nº 31: informando de la Concentración Nacional Damas y Caballeros Sub 21 en el Cenard del 27 al 30 de Mayo.
  - 2- De Confederación Argentina, Circular Nº 32, Rectificación Circular Nº 31: sobre Concentración Nacional Damas y Caballeros Sub 21 en el Cenard del 27 al 30 de Mayo. Convocados por Córdoba: Milagros Arteta Mirez, Daiana Pacheco, Martina Giacchino, Gaspar Garrone, Joaquín Kruger, Facundo Zarate, Lautaro Ferrero Farías, Ezequiel Zimmer.
  - 3- De Confederación de Deportes de la Provincia, informando que el lanzamiento del Programa Deporte Educativo se realizará el 17 de Mayo. El mismo se llevará a cabo en el Estadio Mario Kempes a partir de las 9:30 hs.
  - 4- De la Asociación de Hockey de Litoral, haciendo llegar felicitaciones y augurios de exitosa gestión a las nuevas autoridades de la FACHSC.
  - 5- De Jockey Club Córdoba y Palermo Bajo, inscribiendo equipo para el Torneo Damas "D" Menores.
  - 6- De Universidad Nacional de Rio Cuarto, informando situaciones en relación a la actividad infantil.
  - 7- De Jockey Club Córdoba, sobre situación acontecida en partido del Torneo Damas "C" del pasado 11 de Mayo.
- 
- 1- Se recibe.
  - 2- Se publica
  - 3- Se recibe.
  - 4- Se recibe y se agradece.
  - 5- Se recibe y pasa a Comisión de Torneos.
  - 6- Se recibe y pasa a Comisión de Infantiles.
  - 7- Se recibe y pasa a Tribunal de Penas.

### **ATENCIÓN DE SECRETARIA:**

Se recuerda que la atención de Secretaria es de lunes a jueves de 18 a 21 hs.

### **ADMINISTRACIÓN:**

- En relación a las altas de nuevos jugadores/as (aquellos/as que no se encuentran en el SIF) se receptorán con su documentación (copia de DNI, EMMAC 2019, Ficha de Jugador Federado) hasta las 20 hs del antepenúltimo día hábil de la semana.  
A su vez las solicitudes de refichaje a través del SIF serán aprobadas hasta las 12 hs del último día hábil de la semana.
- Se recuerda la carga de resultados y planillas de partidos en el SIF: continua en vigencia el siguiente esquema



OBLIGACIONES PARA EL LOCAL	OBLIGACIONES PARA EL VISITANTE
Carga de resultado en el SIF: durante el día de partido	Validar en el SIF la carga de planilla dentro de las 72 hs posteriores al encuentro.
Carga de planillas en el SIF: hasta 48 hs posterior al partido	
Penalización por carga incompleta o no carga de planilla: \$ 600	
Presentación de planillas (papel): hasta las 20 hs del primer día hábil posterior al partido	

- Se recuerda a las entidades que ofician de local en cada fecha, que la presentación de las planillas en formato papel debe efectuarse hasta las 20 hs del primer día hábil posterior al encuentro.

### **COMISIÓN DE TORNEOS:**

- TORNEO DAMAS MENORES "D"
  - A las entidades afiliadas con jugadoras División Menores (Clases 2003, 2004, 2005 y 2006) que no disputen ningún certamen oficial, se recuerda que se encuentra abierta la inscripción para un torneo destinado exclusivamente para esta división y bajo un formato a determinar conforme a la cantidad de inscriptos. En principio y en base a la cantidad de equipos participantes se desarrollará bajo el sistema de circuito con sedes rotativas y con jornadas de actividad cada quince días. Se extiende la fecha tope para la inscripción al 16 de Mayo.
- CABALLEROS:
  - Torneo Proyección Caballeros Mayores: se publica junto al Fixture N° 15 la actividad para la 3° Jornada del torneo a desarrollarse en Villa María el domingo 19 de Mayo.  
Se recuerda que para esta jornada los médicos serán provistos por cada sede; y abonados de manera proporcional por cada club participante de la fecha.

A la actividad de 1° División y Sub 15 se sumará un encuentro para divisiones Caballeritos previsto de 13 a 15:30 hs en cancha de San Martin. Se ruega a los interesados confirmar participación y cantidad de jugadores asistentes.

- *Se ruega a las entidades afiliadas bregar por el buen comportamiento de sus simpatizantes, fomentando el respeto hacia la otra parcialidad y arbitrando los mecanismos adecuados para tal fin y evitando de esta manera hechos desafortunados y sanciones ulteriores.*
- *Se solicita a los encargados de mesas de control tengan completas las planillas ante del inicio de los partidos y evitar retrasos en el comienzo de los encuentros.*
- ACUMULACIÓN DE TARJETAS: para los torneos Oficial Damas "A", "B1", "B2", "C" y Oficial Caballeros de Córdoba y Proyección se recuerda que la sumatoria sólo se efectúa para jugadores/as, siendo las tarjetas amarillas (la verde no computa en la acumulación) las únicas en el cómputo. Esto es:
  - 3 tarjetas = 1 roja = 1 fecha de suspensión

El seguimiento del cómputo de tarjetas debe efectuarse por parte de las entidades afiliadas (se puede seguir a través del SIF). Asimismo y para los torneos de Córdoba se publicará en Boletín o Anexo



Boletín, conforme a los tiempos de carga de planillas establecidos en el SIF, la acumulación de tarjetas.

Para los integrantes de los cuerpos técnicos la aplicación de tarjetas de suspensión transitoria dentro de un partido no se enmarca en el sistema de acumulación de tarjetas.

- Continúa en vigencia el sistema de cupos de jugadoras para la división inmediata superior en los Torneos Damas "A", "B1" Y "B2" y de acuerdo al siguiente esquema: "A", "B1": 3 jugadoras; B2": 4 jugadoras (en el caso de la 5° División se establece el cupo en 5 jugadoras); en todos los casos dentro de ese cupo se incluye a la arquera. Esta normativa se aplica desde la 8° División a 5° división; esto es, en el caso de los Torneos Damas "A" y "B1" el cupo será de hasta 3 jugadoras por partido de 8° (último año, clase 2007) a 7° División, de 7° a 6°, de 6° a 5° División y del último año de 6° división a divisiones mayores (Intermedia, 1° División). A su vez en el Torneo Damas "B2" dicho cupo será de hasta 4 jugadoras (a excepción de la 5° División que su cupo será de hasta 5 jugadoras). Se recuerda que ningún jugador podrá disputar en el mismo día más de dos partidos y debe respetar la clase propia establecida para cada división (8° a 1°) de competencia.

#### **COMISIÓN DE INFANTILES:**

- Se recuerda presentar planillas de partido de 8° división junto al resto de las planillas divisiones competitivas. La no presentación de planilla será pasible de sanción.
- En referencia a 8° División se ruega respetar el horario fijado para el inicio de la actividad y evitar el retraso en el comienzo de la programación en 7° División.  
Además arbitrar los medios necesarios para presentar encargados de Mesas de Control para el llenado correcto de la planilla de partido. Asimismo se recuerda que cuando en el fixture figura "acompañantes" se refiere a un asistente mayor edad por cada equipo participante para dirigir el encuentro.

#### **PASES INTERCLUBES:**

- La jugadora Julieta Bottino de Independiente de Oliva pasa a Jockey de Villa María. Pase libre.
- El jugador Lorenzo Fraga Ligorria de San Martin VM pasa a Jockey de Villa María. Pase libre.

#### **TRIBUNAL DE PENAS: RESUELVE:**

- Suspender a Gerardo de las Casas, entrenador de La Salle HC "Blanco", por dos fechas en virtud del art. 91 en función del art. 100 y 101.
- Se cita al árbitro Andrés Bustos para el próximo lunes 20 de Mayo a las 20 hs.
- Se cita al encargado de mesa de control de Gigantes de Pilar del partido en 1° División Damas "C" entre su club y Jockey Club "Blanco" para el venidero lunes 20 de Mayo a las 20:30 hs.
- Se cita al delegado de Gigantes de Pilar para el venidero lunes 20 de Mayo a las 20:30 hs.